

INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA EN EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE ARQUITECTURA

Baluart, 29 de junio de 2016

Majestades
Autoridades
Sras y Sres. participantes en este cuarto Congreso

Egun on, buenos días

Lehenik, nahi nuke Nafarroako Gobernuak sentitzen duen poz handia adierazi, Arkitekturako nazioarteko biltzar garrantzitsu hau aurten berriz ere gure Foru Komunitatean eginen delako. Izan ere, biltzarraren laugarren edizioa izanik, huts egin ezinezko hitzordu bihurtu da mundu mailan, bertan parte hartuko baitute une honetako arkitekto hoberenetako batzuek. Horregatik, Nafarroa, arkitekto bikainen sorlekua eta, beraz, diziplina honekin hain lotura estua duena, berriz ere erreferente dugu nazioarteko jokalekuan.

Quisiera en primer lugar, decía, mostrar la enorme satisfacción que supone para el Gobierno de Navarra el hecho de que la Comunidad Foral acoja, un año más, este destacado congreso internacional de Arquitectura. Un Congreso que, en su cuarta edición, se consolida como una cita de primer orden a nivel mundial y que cuenta con la participación de algunos de los mejores arquitectos del momento. En este sentido, Navarra, cuna de grandísimos arquitectos y, por tanto, estrechamente ligada a esta disciplina, se convierte una vez más en referente de la escena internacional.

Bajo el título “Arquitectura: cambio de clima”, este congreso ofrece una magnífica oportunidad para la reflexión en torno a la necesidad de buscar soluciones arquitectónicas que mejoren nuestro entorno y nuestra calidad de vida y todo ello, desde un punto de vista sostenible.

Porque, este IV Congreso Internacional de Arquitectura, organizado por la Fundación Arquitectura y Sociedad, pone el acento una vez más, no sólo en la arquitectura como disciplina académica, sino en la arquitectura como instrumento al servicio y en relación con la sociedad.

La arquitectura y el urbanismo pierden su sentido si se alejan de la sociedad en la que se desarrollan puesto que, la técnica y el arte de alterar el medio físico, deben tener como fin último la modelación de los espacios al servicio de la sociedad de forma que éstos resulten eficaces y satisfactorios para la ciudadanía.

Así, este congreso que hoy inauguramos, pretende relacionar la arquitectura con una cuestión que lleva años ocupando, y yo diría que preocupando, al conjunto de nuestra sociedad.

El cambio de clima viene siendo motivo de cumbres y reuniones en el seno de una comunidad internacional que, afronta este verdadero problema de un modo

global, proponiendo soluciones igualmente generales para el futuro y, sin afrontar que el cambio climático es ya un hecho.

De esta forma, la sociedad asiste a un frustrante choque de intereses, a las diferencias entre países desarrollados y emergentes y a una falta de coincidencias y voluntad colectiva por hacer frente a este reto.

Y, frente a esta aparente ineficacia de propuestas globales y el desánimo consiguiente, la sociedad decide actuar. Buena prueba de ello es este congreso, ya que supone un paso adelante para ir estableciendo los principios de actuación en los campos de la arquitectura y el urbanismo con el objetivo de reducir al máximo el impacto del sector en el cambio climático.

Cuando se estudia la contribución de los diferentes sectores a la producción de gases de efecto invernadero, o al cambio climático en general, a la arquitectura y el urbanismo les corresponden íntegros los del sector residencial y servicios, la construcción y parcialmente el de la industria y el del transporte.

Comenzando por la escala mayor, la decisión del modelo de crecimiento urbano ya implica el primer impacto ambiental: la ocupación del territorio.

Hasta no hace demasiado tiempo, hemos asistido a modelos de crecimiento de baja densidad, con pequeñas edificaciones en grandes urbanizaciones, como actuaciones más cercanas a la escala humana o, incluso, ecológicas. Sin embargo, suponen una ocupación del territorio mucho mayor, una proporción de suelo urbanizado e infraestructuras por vivienda exagerados y una dependencia del transporte, especialmente el privado, incomparablemente mayor.

Afortunadamente, al menos en nuestro entorno próximo, se ha frenado esta ocupación cada vez mayor del territorio, se ha limitado el crecimiento y se opta cada vez más por la consolidación y la rehabilitación de los núcleos urbanos. Esta tendencia debiera responder a criterios de sostenibilidad o de impacto ambiental, y no tanto a una consecuencia coyuntural que obedece a los efectos de la crisis, especialmente la inmobiliaria.

Sería deseable, además, que en los futuros desarrollos urbanos comiencen a tomar peso, a la hora, de tomar determinaciones, las condiciones medioambientales y microclimáticas que permitan a la ciudad y a los futuros edificios, protegerse o beneficiarse de las condiciones locales de temperatura, soleamiento, vientos dominantes, etc., reducir razonablemente la necesidad y longitud de los desplazamientos, y una ocupación adecuada del territorio.

Porque tras el urbanismo, el siguiente aspecto a considerar en cuanto a las condiciones del cambio climático, son las propias edificaciones, tanto en la fase de construcción, como en el uso a lo largo de su vida útil, como en su posible rehabilitación o demolición final y el potencial reciclado de sus componentes.

El rechazo de materiales tóxicos, generadores de gases de efecto invernadero o de elevado coste energético en su fabricación o reciclado, ya se tiene en cuenta en todos los sectores y, a pesar de la relativa larga vida útil de la edificación, también se tiene en cuenta en la construcción.

El diseño y uso de los edificios, también se están viendo afectados por determinaciones normativas en todas las escalas de la administración, comenzando por las de la Unión Europea, encaminadas a mejorar la eficiencia energética de los edificios y reducir su demanda de energía de calefacción, refrigeración y agua caliente sanitaria, sin alterar las condiciones de confort en su interior.

Así, la Directiva 2012/27/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a la eficiencia energética, fija como objetivo el ahorro de un 20 % de consumo de energía para el año 2020 y la preparación del camino para posteriores mejoras. E impone además a los estados miembro, el establecimiento de una estrategia para movilizar inversiones en la renovación del parque de edificios residenciales y comerciales.

En este sentido, el Gobierno de Navarra trabaja ya en una hoja de ruta para luchar contra el cambio climático. En este camino, además del apoyo a las rehabilitaciones con contenido energético, el Ejecutivo foral ya tiene establecidas unas ayudas especiales del 40% del presupuesto protegible, para la rehabilitación de la envolvente térmica de los edificios. De esta forma, se busca la reducción de la demanda energética e incremento del confort en el interior de las viviendas existentes, y evitar los efectos de la pobreza energética.

No podemos perder de vista la Directiva europea 2010/31/UE que propone el fomento de la creación de edificios *de consumo casi nulo*, definidos como los que cuentan con un nivel de eficiencia energética muy alto y en los que la cantidad casi nula o muy baja de energía requerida deberá estar cubierta, en muy amplia medida, por energía procedente de fuentes renovables, incluida la producida *in situ* o en el entorno.

Esta directiva impone que, a partir del 31 de diciembre de 2020, todos los edificios nuevos deberán ser de consumo de energía casi nulo. La proximidad de la fecha obliga a administraciones y proyectistas a adoptar las medidas normativas y de formación que permitan cumplir con esa obligación, ya que se trata de un cambio sustantivo y no es posible asumirlo sin la adecuada preparación.

Esa consecución del consumo casi nulo de energía en los edificios tendrá principalmente, dos aspectos positivos:

- La reducción de la demanda energética.
- Y el aprovechamiento de la energía del entorno y del propio edificio.

En definitiva, un modelo más sostenible con nuevos estándares que, tanto promotores y técnicos como compradores de viviendas ya valora de forma voluntaria, debido a una mayor concienciación sobre la necesidad de incrementar la eficiencia energética.

Amaitu behar dut. Zer lotura dute arkitekturak eta hirigintzak aldaketa klimatikoarekin? Gaur hasten den biltzarrak aukera emanen digu mundu osoan ospea duten hizlarien ekarpenak ezagutzeko. Horiei esker, parte-hartzaile guztiok urrats bat aurrera egingen dugu gai honek sorrarazten dituen galdera eta

erantzunetan. Hartuko dituzuen ezagupenekin batera, biltzarra dela eta gure hirian egin behar duzuen egonaldia ezin atseginagoa gertatzea desio dizuegu denei.

Incidía, y ya para terminar, en que este congreso que hoy arranca nos va a permitir conocer las aportaciones de ponentes de prestigio internacional ,de forma que todos los asistentes habremos avanzado en las preguntas y respuestas que surgen en torno a la vinculación de la arquitectura y el urbanismo con el cambio climático que todos tememos. Les deseamos, igualmente, que a los conocimientos adquiridos, puedan sumar una grata estancia en nuestra ciudad en los días que dura el congreso.

Muchas gracias, mila esker guztioi.